



FIRMADO POR

EL ALCALDE
PEDRO PABLO PEREZ MORENO
21/06/2020



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

ANEXO DE PERSONAL

De conformidad con lo previsto en los artículos 168.1.c) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), y 18.1.b) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, al Presupuesto del Ayuntamiento formado por la Alcaldía deberá unirse el anexo de personal de la Entidad Local, en el que se relacionen y valoren los puestos de trabajo existentes en la misma, de forma que se de la oportuna correlación con los créditos para personal incluidos en el Presupuesto.

A la vista de la plantilla y relación de puestos de trabajo que se adjuntan al expediente, se ha confeccionado el presente anexo de personal en el que se relacionan y valoran todos y cada uno de los puestos de trabajo reservados a personal funcionario, laboral y eventual existentes en este Ayuntamiento.

1. RELACIÓN DE ALTOS CARGOS Y PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES

Clasificación por programas:	9.1.2.
Denominación del puesto de trabajo:	Alcalde -Presidente
Número de plazas:	1
10000 Retribuciones:	28.980,00 €

2. RELACIÓN DE FUNCIONARIOS

Clasificación por programas:	9.2.0.
Denominación del puesto de trabajo:	Secretario-Interventor
Número de plazas:	1
120 Retribuciones básicas:	24.060,66 €
121 Retribuciones complementarias:	23.718,12 €

Clasificación por programas:	9.2.0.
Denominación del puesto de trabajo:	Administrativo
Número de plazas:	2
12000 Retribuciones básicas:	34.870,12 €
12100 Retribuciones complementarias:	33.021,84 €

3. RELACIÓN DE PERSONAL LABORAL (FIJO Y TEMPORAL)

Clasificación por programas:	9.2.0.
Denominación del puesto de trabajo:	Limpiadora
Número de plazas:	1
13000 Laboral Fijo:	20.967,38 €

Clasificación por programas:	4.3.2.
Denominación del puesto de trabajo:	Informadora de Turismo



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA AQY9 2EWZ Z2EA TNH2

Anexo de personal Ejercicio 2020 - SEFYCU 1869702

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE
PEDRO PABLO PEREZ MORENO
21/06/2020



Ayuntamiento de
RIOPAR

NIF: P0206700G

Secretaría e Intervención

Número de plazas:	1
13100 Laboral Temporal:	15.108,24 €
Clasificación por programas:	3.3.2.
Denominación del puesto de trabajo:	Bibliotecario
Número de plazas:	1
13100 Laboral Temporal:	8.057,84 €
Clasificación por programas:	3.4.2.
Denominación del puesto de trabajo:	Monitor Deportivo
Número de plazas:	1
13100 Laboral Temporal:	8.006,15 €
Clasificación por programas:	3.2.6.
Denominación del puesto de trabajo:	Monitora C.A.I.
Número de plazas:	2
13100 Laboral Temporal:	18.469,61 €
Clasificación por programas:	1.6.0.
Denominación del puesto de trabajo:	Personal Servicios Múltiples
Número de plazas:	1
13100 Laboral Temporal:	8.611,34 €

El Alcalde

FECHADO Y FIRMADO DIGITALMENTE



AYUNTAMIENTO DE RIOPAR

Código Seguro de Verificación: DUAA AQY9 2EWZ Z2EA TNH2

Anexo de personal Ejercicio 2020 - SEFYCU 1869702

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://riopar.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2